

5-101-59.

1874.

AYUNTAMIENTO POPULAR.

Negociado de Ensenada.

MADRID.

CLASE.

Reforma?

Expediente promovido por D. Mariano
Gonzalez solicitando cercar provisionalmente
un terreno en la calle de Albuquerque?

187

CLASE

Gratuito

N. 2.581.838



V. G. f. 14 82.

Excmo. Señor Alcalde 1.º Popular de esta M. H. V.

Lo que
me informe del
arquitecto de la
Sección

P. D.

Dicenta

Excmo. Señor.

Cumpliendo con solar y en concepto provisional hasta llevar a efecto lo que V. E. se sirve to la edificación que tiene proyectada y ha de ver-
prevenirme y pra-
ficado el oportuno
reconocimiento al

El que suscribe de esta vecindad Barrio de
Poras calle Paseo de Valdecilla n.º 5 finada, y due-
ño de un solar en la calle de Albuquerque a V. E.
con la debida consideracion hace presente: Que necesi-

tando cerrar con una valla de tablas el mencionado

A V. E. Suplica se sirva concederle el comen-

objeto a que se re-
fiere esta solicitud,
opino, pido V. E.

conceder su permiso de V. E. que Dios que. m. P. A. Madrid 19

para cercar con de Enero del 874.

Mariano Gonzalez

valla el solar que
en la misma se sita,

debiendo hacer presente al interesado que esta concesion no le

autorizada para verificar construcción de
ninguna especie en el interior de dicho
Solar ni para constituir un depósito perma-
nente de materiales.

Y E, no obstante, acordará con su supe-
rior ilustración y en uno de sus atribuciones
lo que crea más conveniente.

Madrid 21 de Enero de 1874.

Alfonso Gómez

22 Enero

Expidame la licencia con sujeción
a las prescripciones consignadas por el
Arquitecto.

Fernando

D. Angel Carvajal, etc.

Por la presente concedo a D. Mariano
Gonzalez el permiso que ha solicitado para usar
en un local de su propiedad sito en la ca-
lle de... y... que esta per-
miso es de carácter provisional y no autoriza al in-
tervencido para ningún otro uso de ninguna espe-
cie en el interior de dicho local ni para constituir
un depósito permanente de materiales.

De esta abstracción se toma razón en la
Oficina de... del distrito...

Madrid 16 de Mayo de 1874. A. N. de...

Oficio de remisión al Sr. D. ... del distrito de...

872.1873

autoridad para disponer convenientemente de
ninguna manera en el interior de la ciudad
de las que se han acordado en el presente
modo de enmendación.

El Sr. D. Juan de Dios, secretario de la
dicha Corporación, y en su nombre de atribuciones
la que crea, ordena, y mandado.

Madrid 11 de Enero de 1873.

[Faint signature]
D. Juan de Dios

Se guardará la presente con sujeción
a las disposiciones correspondientes para el
deber de la Corporación.

[Faint signature]

D. Angel Carrizal, etc.

Por la presente concedo á D. Mariano Gonzalez el permiso que ha solicitado para cercar con valla ~~el~~ solar de su pertenencia sito en la calle de Albuquerque; entendiéndose que este permiso es de carácter provisional y no autoriza al interesado para verificar construccion de ninguna especie en el interior de dicho solar ni para constituir un depósito permanente de materiales.

De este documento se tomará rason en la Gerencia de Alcaaldia del distrito respectivo.

Madrid 26 de Enero de 1874. - El M. de S.

Oficio de remision al G. L. Gent. Alc. del dist. del Hospicio.

CONTADURIA

DEL

EXCMO. AYUNTAMIENTO POPULAR
DE MADRID.



AÑO DE 1874

DERECHOS DE LICENCIAS PARA OBRAS.

El Recaudador de fondos municipales hará efectiva de D. *Mariano*

Jouzalet
la cantidad de diez pesetas cincuenta céntimos que le corresponde
satisfacer por derechos de una licencia que ha de expedirse á su nombre

para *colocar una valla provisional en terreno*
de su pertenencia calle de Hurguerque

Madrid *27* de *enero* de 1874

EL CONTADOR,

Joaquín María López Puigecerver

M. A. Cantan

Son pesetas 10'50.

Recibi la expresada cantidad.

EL RECAUDADOR,

M. A. Cantan
Ayuntamiento de Madrid

AÑO DE 187



EXCMO. AYUNTAMIENTO POPULAR
DE MADRID.

DERECHOS DE LICENCIAS PARA OBRAS.

El Recaudador de fondos municipales hará efectiva de D. *[Firma]*
la cantidad de diez pesetas cincuenta céntimos que le corresponde
satisfacer por derechos de una licencia que ha de expedirse a su nombre
para *[Firma]*
[Firma]

Madrid de 187

EL CONTADOR,
[Firma]
[Firma]

Son pesetas 10.50.

EL RECAUDADOR,
[Firma]